



2013, AÑO DE  
BELISARIO  
DOMÍNGUEZ



# GACETA PLUS

Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria  
5 de noviembre del 2013



Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO  
LXII LEGISLATURA

Instituto Belisario Domínguez  
*Dirección General de Difusión y Publicaciones*

## ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO 5 DE NOVIEMBRE DEL 2013

<b>Acta de la sesión anterior</b>	<b>1</b>
<b>Comunicaciones de ciudadanos Senadores</b>	<b>1</b>
<b>Comunicaciones Oficiales</b>	<b>7</b>
<b>Minutas</b>	<b>4</b>
<b>Intervenciones de la Mesa Directiva</b>	<b>1</b>
<b>Acuerdos de la JUCOPO</b>	<b>1</b>
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>142</b>
<b>Total de asuntos abordados<sup>1</sup></b>	<b>11</b>

<sup>1</sup> El total de asuntos abordados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
Dirección General de Difusión y Publicaciones

**GACETA PLUS**  
Primer Periodo Ordinario  
Segundo Año de Ejercicio  
Martes, 5 de noviembre del 2013  
Gaceta: 46

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

<b>Trámite</b>	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

## II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales**, con la que remite su **Informe de Actividades**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------

## III. ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA

1. Por el que **se repone el procedimiento de ratificación o no** del ciudadano **José Lima Cobos**, como **Magistrado Numerario de los Tribunales Unitarios Agrarios**.

<b>Trámite</b>	Se retiró del orden del día
----------------	-----------------------------

## IV. COMUNICACIONES OFICIALES

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

*Minutas*

1. *Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, dictaminado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.*

*(Devuelto con modificaciones)*

<b>Iniciativas presentadas por los Senadores Adolfo Elías Serrano del GPPRI; Manuel Velasco Coello del GPPVEM y en su conjunto por los senadores Rosario Ibarra de Piedra, Renán Cleominio Zoreda Novelo y José Luis Máximo García Zalvidea; los días 26 de octubre de 2010, 26 de abril de 2011 y 28 de febrero de 2012, respectivamente</b>								
<b>Aprobada por la Cámara de Diputados el 31 de octubre de 2013</b>								
<b>Votos a favor</b>	418	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	418	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	189	93	80	21	13	8	14	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto contempla las siguientes disposiciones para la consolidación del marco jurídico del sistema nacional de combate y prevención de la discriminación:

- I. Armoniza la definición de discriminación con los estándares internacionales.
- II. Cambia la denominación del Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación por la de "Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación".
- III. Precisa que la interpretación de la ley en materia de discriminación, deberá ajustarse con la jurisprudencia emitida por los órganos jurisdiccionales internacionales.
- IV. Amplía el catálogo de conductas que constituyen discriminación, entre ellas, las humillaciones, las agresiones, los insultos sexuales, el acoso electrónico, los apodos peyorativos,

la ridiculización, el rechazo, la acción de ignorar y otros hostigamientos.

V. **Fortalece al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)**

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

**2. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 7° de la Ley General de Cambio Climático, dictaminado por la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández del GPPVEM, el 3 de julio de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	445	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	445
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	198	100	84	22	13	10	18	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto añade como atribución de la Federación a la sensibilización de la población sobre las causas de la variación del clima.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos para dictaminación; y a la Comisión de Cambio Climático para opinión
----------------	--

**3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dictaminado por la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por la Dip. María de la Paloma Villaseñor Vargas del GPPRI, el 19 de junio de 2013.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 31 de octubre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	419	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	419
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	189	89	83	23	13	8	14	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto **modifica el término "discapacidad física" por el de "discapacidad"**, en de los **tipos de discriminación** a los que pueden ser sujetos las niñas, los niños y los adolescentes.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera para dictaminación; y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión
----------------	--

**4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, dictaminado por Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.**

**Iniciativa presentada por el Dip. Mauricio Sahui Rivero, el 29 de abril de 2013**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 31 de octubre de 2013**

<b>Votos a favor</b>	418	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	418
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

**Sentido de la votación por partido**

<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	189	93	81	20	12	8	15	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece el **procedimiento a seguir por parte de los peritos en casos de tortura de reos o detenidos**, precisando que se **deberá realizar el reconocimiento correspondiente con base en formularios ajustados a los instrumentos internacionales**, quedando obligado a asentar en su dictamen los **signos físicos y psicológicos de tortura y malos tratos observados**.

Asimismo, se establece que el reconocimiento médico deberá realizarse en un área en la que tanto el examinado como el perito tengan privacidad.

<b>Trámite</b>	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

5. Oficio con el que remite acuerdo que **exhorta a la Cámara de Senadores a aprobar** el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de disciplina financiera de los estados y los municipios**.

## Síntesis

La Cámara de Diputados comunica que en su sesión celebrada el 29 de octubre de 2013, se **aprobó un punto de acuerdo con el que se emite un atento y respetuoso exhorto** a la Cámara de Senadores para que apruebe la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de disciplina financiera en los Estados y Municipios**, y para que, de conformidad con lo establecido en la fracción E del artículo 72 Constitucional, **remita a las Legislaturas de los Estados el Decreto correspondiente, sólo con los artículos aprobados por ambas Cámaras**.

<b>Trámite</b>	Se emitió la excitativa correspondiente a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

6. Oficio con el que **remite los informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública** correspondientes al **tercer trimestre de 2013**; la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de septiembre de 2013; información sobre la recaudación federal participable; e información por la que se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Rural.

<b>Trámite</b>	Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
----------------	--

## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

7. Oficio con el que **remite el Informe Especial sobre los Hospitales Psiquiátricos** que dependen **del Gobierno Federal y estados de la República Mexicana**.

<b>Trámite</b>	Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos
----------------	--

## V. INTERVENCIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. El Presidente de la Mesa Directiva hizo un **reconocimiento a la reportera Bertha Becerra Castañón** por su trayectoria profesional de **50 años cubriendo al Senado de la República**.

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------



## VI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Por el que se **modifica la integración de comisiones del Senado.**

### Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración de la asamblea los siguientes acuerdos:

- I. La Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza se integra a la Comisión Especial de Movilidad para los Trabajos Legislativos en la Cámara de Senadores.
- II. La Sen. Arely Gómez González se da de alta como integrante de la Comisión de Derechos Humanos.
- III. La Sen. Arely Gómez González se da de baja de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana.

**Aprobado en votación económica**

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ TURNAR DE MANERA DIRECTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014. ASIMISMO, INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SERÁN TURNADAS DIRECTAMENTE A COMISIONES, EXCEPTO AQUELLAS QUE SEAN RETIRADAS A PETICIÓN DE SUS PROMOVENTES.

SIENDO LAS 14:14 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ PARA LA PRÓXIMA EL JUEVES 7 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 HRS

